

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo fin de grado
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano/inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	8º semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Julieta Espín Ocampo

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Grado es un trabajo académico original, de carácter individual, al que se asignan 6 ECTS. Constituye una materia que se define como un proyecto de integración global de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado en Relaciones Internacionales (RR.II.).

El estudiante elaborará un trabajo de investigación sobre alguna de las materias estudiadas a lo largo del Grado. Se podrá seleccionar la temática a investigar desde diversas perspectivas, ya sea económica, política, social, cultural o teórica, pero siempre tratando de mantener un planteamiento y desarrollo integrador y con un fin aplicado.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

Competencias específicas:

- CE3: Conocimiento para hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- CE6: Capacidad de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas, a nivel general y específicamente en el ámbito profesional de las Relaciones Internacionales.
- CE14: Capacidad para realizar investigaciones y estudios sobre el ámbito internacional y las áreas que lo integran: económica, social, política y cultural.
- CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.
- CE25: Capacidad para realizar prospecciones futuras de realidades.
- CE28: Conocimiento para informar, evaluar y valorar hechos y situaciones de la actualidad internacional.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad de desarrollar (investigar) y presentar (informe técnico) un proyecto vinculado con las Relaciones internacionales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE03, CE06, CE14, CE25, CE28, CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CT01, CT03, CT04, CT08, CT09, CT10,	RA1: Capacidad de desarrollar (investigar) y presentar (informe técnico) un proyecto vinculado con las Relaciones Internacionales.

4. CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un proceso de investigación, documentación y redacción de una Memoria Final que integre los conocimientos adquiridos en las diversas disciplinas estudiadas durante la titulación. Además, se presentarán los resultados de la investigación realizada en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Los Trabajos Fin de Grado deberán reflejar:

- Tabla de acrónimos y abreviaturas
- Resumen y palabras claves
- Abstract y keywords
- Índice

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Objeto de la investigación y justificación
- 1.2. Objetivos: generales y específicos
- 1.3. Metodología

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4. CONCLUSIONES

5. BIBLIOGRAFÍA en sistema APA

6. ANEXOS

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Tutorías académicas	25 h
Desarrollar labor de investigación y análisis sistémico	75 h
Trabajo autónomo	25 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	25 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria de Trabajo Fin de Grado (trabajo individual) (ponderación mínima 70%- ponderación máxima 90%).	70%
Defensa pública Trabajo Fin de Grado (trabajo individual)	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En caso de no haber aprobado durante la convocatoria ordinaria, el trabajo escrito deberá incluir las correcciones correspondientes emitidas por el tribunal de la convocatoria ordinaria, así como las sugeridas por el tutor.

Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Madrid el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://madrid.universidadeuropea.es/alumno-uem/informacion-academica/normativa>

Respecto a los requisitos para la matriculación y defensa del TFG, la normativa general para los trabajos de fin de grado y máster señala lo siguiente:

ARTÍCULO 2. DIRECCIÓN DEL TFG/TFM. PROCEDIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

1. Únicamente podrán matricularse en el TFG/TFM los estudiantes que matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios.”

ARTÍCULO 4. EVALUACIÓN DE LOS TFG/TFM

4.1. PRESENTACION Y DEFENSA.

1. Salvo autorización expresa por parte de la dirección de las facultades/escuelas, para poder presentar y defender el TFG/TFM:

- el estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFG/TFM, materias que representen más de 12 ECTS, pudiéndose aplicar otros criterios más restrictivos a tenor de lo establecido en las memorias de los planes de Estudio.

- en el caso de estudiantes de grado, éste deberá haber realizado previamente la prueba de evaluación competencial LPA”.

El plagio total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Además, todos los trabajos deben cumplir la normativa sobre corrección ortográfica. Las faltas de ortografía acarrearán penalización sobre la nota final de cada ejercicio, conforme a los criterios que se estipulan en dicha normativa que se presenta en las siguientes líneas:

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades de la asignatura:

CRONOGRAMA					
SEMESTRE	ACTIVIDAD	CON QUIÉN	TIPO DE ACCIÓN	FECHA DE REFERENCIA	
S7	Actividad 1 PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	COORDINADOR/A	SESIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES	SEPTIEMBRE	
	Actividades 2 y 3 APRENDIZAJE DE LA METODOLOGÍA	COORDINADOR/A	SESIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES	OCTUBRE	
	Actividad 1 ELECCIÓN CAMPO DE ESTUDIO Y ASIGNACIÓN DE TUTORES	COORDINADOR/A	CAMPUS VIRTUAL*	NOVIEMBRE	
	DETERMINACIÓN DEL TEMA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	DICIEMBRE	
S7/S8	PLAN DE TRABAJO / ÍNDICE	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ENERO- FEBRERO	
	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	TUTOR/A	TRABAJO AUTÓNOMO	ENERO- MARZO	
S8	ENTREGA DEL BORRADOR	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ABRIL	
	OBSERVACIONES DEL TUTOR/A	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	ABRIL/MAYO	
	ENTREGA DE LA MEMORIA ESCRITA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	MAYO	
	INFORME ANTIPLAGIO / APTO O NO APTO para DEFENSA PÚBLICA	TUTOR/A	CAMPUS VIRTUAL	MAYO	
	ACTO DE DEFENSA	TRIBUNAL EVALUADOR	SESIÓN PÚBLICA	JUNIO	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

La referencia a Campus Virtual a lo largo del cronograma alude a la necesidad de realizar las entregas del documento de trabajo o tareas a través de Blackboard.

** Si el estudiante no presenta su TFG, no defiende ante tribunal o no supera la materia en convocatoria ordinaria puede optar a la **convocatoria extraordinaria**, que se celebrará con posterioridad (desde los meses de junio a julio). En el período extraordinario, el estudiante estará sujeto a los mismos trámites que están señalados en el cuadro: determinación de la temática, tutorización, entrega de la memoria, informe anti-plagio (a través de la herramienta turnitin), asignación tribunal y defensa pública.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- GONZÁLEZ GARCÍA, J.; LEÓN MEJÍA, A.; PEÑALBA SOTORRÍO, M. (2014) Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: Algunas experiencias y consejos prácticos. Madrid: Síntesis
- ECO, U. (1992). Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. (11ª ed.) Barcelona: Gedisa
- SIERRA, BRAVO, R. (1994): Tesis doctorales y trabajos de Investigación científica. (3ª ed. Rev. y ampl.) Madrid: Paraninfo

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.